

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font, with 'Canarias' written in a smaller, red, cursive font below it. A red, stylized graphic element resembling a flame or a brushstroke is positioned to the right of the text.

Canarias

NOTICIAS

Martes, 14 de enero de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Diario de Avisos
EL PERIÓDICO DE TENERIFE

PORTADA

¿PLÁTANOS DEL MAGMA? LLEGA LA PRIMERA COSECHA SOBRE LAS COLADAS DEL VOLCÁN DE LA PALMA

Los agricultores han enfrentado retos como enfriar la tierra, nivelar el terreno, construir infraestructuras de riego y levantar nuevos muros para contener el suelo fértil

Más de tres años después de la erupción del volcán de La Palma en septiembre de 2021, La Palma celebra la primera cosecha de 195 piñas de plátanos en una finca de Las Hoyas, situada en el Valle de Aridane, que ha sido reconstruida sobre las coladas.

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font, with 'Canarias' written in a smaller, red, cursive font below it. A red, stylized graphic element resembling a flame or a brushstroke is positioned to the right of the text.

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Desde abril de 2024, cuando se sembraron los cultivos en los terrenos ocupados por la lava, los agricultores han enfrentado retos como enfriar la tierra, nivelar el terreno, construir infraestructuras de riego y levantar nuevos muros para contener el suelo fértil que se extiende sobre la colada en un proceso conocido como "sorriba".

Desde la organización de productores de plátanos de Canarias Europlátano, asociada a la primera finca en producción, consideran que "el esfuerzo conjunto entre los productores locales y el apoyo de instituciones públicas y privadas ha sido clave para evitar la paralización de la actividad agrícola en gran parte del Valle de Aridane tras la erupción".

Además, han hecho un llamado a las administraciones públicas a reforzar el compromiso con la agricultura canaria para asegurar la continuidad de la reconstrucción agrícola de La Palma mediante una gestión coordinada y un apoyo financiero sostenido.

LA NUEVA PRESIDENTA DE LA COAG BUSCA RECOMPONER LA ORGANIZACIÓN TRAS LA SALIDA DE HERNÁNDEZ

Tratará de reagrupar filas e intentar que el colectivo no se vea perjudicada tras la forzosa partida del expresidente



La nueva presidenta de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de canarias (COAG), María del Carmen Pérez, tiene por delante una tarea complicada.

Tras unos meses convulsos para la organización, Pérez, que accedió al cargo el pasado noviembre tras la celebración del VI Congreso Regional de la COAG, expresó que su objetivo es tratar de reagrupar filas y «seguir trabajando para salir adelante», de forma que el colectivo «no se vea perjudicado» y se puedan retomar todas las iniciativas que se habían presentado durante el anterior mandato.

Cabe recordar que el antiguo presidente, Rafael Hernández, fue acusado de utilizar la oenegé que dirigía, Oportunidades de Vida, para presuntamente cometer delitos de tratas de personas y explotación

laboral de menos migrantes, además de incurrir en falsedad documental.

Pese a haber dejado el cargo, Hernández sigue estando afiliado de COAG, aunque sin formar parte de la nueva directiva, confirmó Pérez, tras una reunión mantenida entre la organización, el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo y el consejero de Agricultura del Ejecutivo regional, Narvay Quintero.

Esta reunión sirvió según Pérez, como una primera «toma de contacto» para dirimir todos los problemas que necesita afrontar el campo canario para garantizar su continuidad y bienestar. La presidenta de la COAG señaló que la sequía, el relevo generacional, la reducción del tiempo de espera para las ayudas y la burocracia fueron los principales temas tratados durante el encuentro.

Sobre cómo ha evolucionado la situación desde que el sector se manifestase en peso el pasado febrero, subrayó que «seguimos prácticamente en la misma línea», de ahí que sigan en la pelea por alcanzar nuevos acuerdos y revertir situaciones poco beneficiosas para el campo como el tratado de la Unión Europea con Mercosur. «Hemos hablado con el Gobierno para ver cómo nos pueden ayudar a que eso se pare para que no nos perjudiquen todas las plagas y enfermedades que van a entrar», apuntó.

Por su parte, Narvay Quintero, procedió a indicar los avances que se han hecho desde las reclamaciones formales del sector el pasado febrero, de las cuáles admitió no se ha conseguido los objetivos en materia de reducción de la carga administrativa ni tampoco del relevo generacional,

aunque sí valoró que se han incorporado más de 80 jóvenes profesionales al sector.

En cuanto a las ayudas prestadas, informó que ya se procedió en diciembre al pago de liquidado una partida de 3,8 millones de euros para ayudar a 1.600 agricultores con la sequía. Además, expuso que el Canarias pretender realizar una inversión de 20 millones de euros en infraestructuras hidráulicas, particularmente en la compra de desaladoras destinadas exclusivamente al uso agrícola. «Vamos a meter 2.500 metros cúbicos hora-día dentro de las redes de riego para el sector primario».

Asimismo, destacó que el «Gobierno ha cumplido con el compromiso» de adelantar las ayudas del Posei a seis meses, en los sectores del plátano, la papa y la ganadería. «Ya es una realidad, no una promesa, cobraron en diciembre y cobrarán otra vez en junio, remarcó Quintero.

10 millones de pérdidas

Los fuertes vientos cálidos registrados durante diciembre en las islas provocaron daños cercanos a 10 millones de euros. En total, la superficie siniestrada se eleva hasta casi las 3.000 hectáreas y 9.000 parcelas aseguradas, principalmente en explotaciones de plátano, aunque también se produjeron siniestros puntuales en explotaciones de cultivos tropicales y subtropicales, planta ornamental y hortalizas.

En concreto, los días 14 y 17 de diciembre, y luego el 25 de diciembre, se registraron importantes rachas de viento sur en las islas de Tenerife, El Hierro, La Gomera y La Palma, acompañadas de humedades relativas excepcionalmente bajas.

Esta combinación de condiciones meteorológicas ha producido defoliaciones y desecaciones muy acusadas en las plataneras, que no se han manifestado hasta un par de semanas después de la ocurrencia del siniestro, y que han originado daños importantes. Se trata de un siniestro muy atípico, no teniéndose constancia de un siniestro similar en estas fechas y durante tantos días consecutivos en los casi 45 años de existencia del sistema español de Seguros Agrarios Combinados.

Una vez comenzaron a llegar las primeras declaraciones de siniestro, se han iniciado las visitas a las zonas afectadas por parte de una treintena de peritos colaboradores de Agroseguro desplazados desde todo el archipiélago canario y también desde la península. La implantación del seguro de plátano de Canarias alcanza al 100% de la producción, al tratarse de una línea de seguro que se suscribe de manera colectiva.

Enlace al video de la noticia: <https://www.canarias7.es/economia/nueva-presidenta-coag-busca-recomponer-organizacion-tras-20250113173320-nt.html>.



ECONOMÍA

UN TOTAL DE 18 ENTIDADES SE ACOGEN A LAS AYUDAS DEL PEPAC PARA TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

El Gobierno de Canarias ha publicado la concesión de estas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

subvenciones dotadas con 924.510,91 euros dirigidas a mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno canario ha publicado la resolución de concesión definitiva de las subvenciones del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PEPAC) destinadas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios procedentes de la agricultura, por una cuantía total de 924.510,91 euros dividida en dos anualidades, 742.862,83 para 2024 y 181.648,08 euros para 2025.

Estas subvenciones, concedidas a 18 entidades, están cofinanciadas por la UE a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Ejecutivo canario y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El titular del departamento, Narvay Quintero, destacó como una de las principales novedades de esta convocatoria "la posibilidad de realizar inversiones de hasta 100.000 euros en instalaciones bodegueras no contempladas en el programa anterior y el establecimiento de un límite sectorial que favorece la distribución equilibrada de los fondos con el objetivo de garantizar un reparto más equitativo de los recursos".

Las personas beneficiarias deberán realizar las inversiones y/o actuaciones subvencionadas con posterioridad a la solicitud de la misma y del levantamiento del acta de no inicio, siendo el plazo de ejecución hasta el 19 de mayo de 2025. La justificación de las mismas será, como máximo, hasta el 23 de mayo de 2025.

Para la justificación se deberá aportar una memoria de actuación justificativa de las acciones realizadas y su correspondiente memoria económica que refleje los costes e inversiones efectuados, entre otros, según lo establecido en la base 29 de la Orden de 5 de febrero de 2024 sobre la concesión de subvenciones del PEPAC.

canariasahora
EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

EL PLÁTANO REPITE MALOS PRECIOS EN 2024 PESE A REDUCIR LA EXPORTACIÓN EN UNOS 20 MILLONES DE KILOS

Los registros adelantados de producción comercializada colocan esta variable en el umbral anual de 425 millones de kilos, con una oferta para atender el mercado interior de 38 millones y una 'pica' real en torno a diez, muy por debajo de los 26,5 millones de 2023

Canarias se apretó el cinturón el pasado 2024 en lo que respecta a su producción comercializada de plátano, pero tal reducción de la oferta

anual comercializada (por factores meteorológicos, destrucción de fruta por el temporal de viento y otras condiciones), tanto en los mercados externos como en el interno, el propio de las islas, de poco sirvió para garantizar precios medios percibidos por los agricultores locales en niveles considerados aceptables, que son los que no generan pérdidas debido a la deficitaria aportación del mercado. No es nada nuevo, pues con este 2024 los plataneros isleños ya suman dos ejercicios seguidos con liquidaciones promedios casi siempre por debajo de los costes agrícolas de producción.



En 2024 hubo menos fruta enviada al principal mercado consumidor del plátano de Canarias, el de la Península, pero ello no fue suficiente, seguro que por la combinación de varios factores, para que esa menor oferta de fruta canaria se transformara en mejores precios percibidos por los cosecheros locales, que, si bien en este 2024 han mejorado de forma muy leve las aportaciones del "pésimo año" anterior, ello no ha sido suficiente para dejar de utilizar el calificativo de "año también malo" a la hora de identificar el recién cerrado 2024.

Canarias, según los primeros avances institucionales de datos relacionados con la producción comercializada de plátano en 2024, envió a la Península y otros mercados internacionales, entre ellos el de Marruecos, unos 375 millones de kilos, lo que supone en torno a 21 millones menos que el total del año 2023, cuando esta cifra, ahora sí

oficial, alcanzó los 396 millones de kilos.

A esa partida total de salida de fruta desde las islas, con la principal cantidad a casi el único mercado del plátano en el exterior, el del resto de España, hay que añadir la oferta que se comercializó en el mercado interior, en el archipiélago canario, cifra que se avanza en unos 38 millones de kilos, por los 44 millones registrados en 2023. También aquí se aprecia una reducción considerable, como además ocurre con la pica final (la inutilización de fruta o retirada del mercado), que se apunta estará en torno a los 10 millones de kilos reales; o sea, menos de la mitad del umbral existente en 2023, en 26,5 millones, una cifra elevadísima y la segunda mayor marca histórica para el plátano de Canarias. Con todas estas aportaciones, se tiene que el volumen total comercializado, que siempre incluye los kilos de la pica, se hallará en 2024 (pues se está pendiente del registro oficial) entre los 420 y los 425 millones de kilos, mucho menos que el dato oficial de 2023, en 467 millones de kilos (récord histórico para el plátano en las islas), y unos 40 millones más que lo adelantado para 2024.

Pese a esa secuencia de datos, en la que se aprecia una reducción anual de la oferta comercializada desde Canarias, y a los designios de la propia Asprocan, los precios medios percibidos por el agricultor platanero no se llegaron a recuperar y menos a estabilizar en valores óptimos en el ejercicio pasado; tampoco en los meses de otoño e invierno de 2024, un periodo en el que la organización Asprocan eso lo daba por hecho.

Como consecuencia, se puede subrayar que 2024, como ya ocurriera con 2023 (en este ejercicio, incluso de manera algo más acusada), ha vuelto a ser un "año malo" para los intereses de los agricultores isleños, con

precios medios percibidos (el dinero que llega a las cuentas de los productores locales antes de descontar sus costes de producción agrícola y satisfechos los del empaquetado y la comercialización) no remunerativos en la mayoría de los casos y muchas veces sin generación de beneficio alguno tras sumar el cobro de la ayuda por kilo comercializado que abona la Unión Europea (UE) dentro del programa Posei, de 0,33 euros por kilo para 420 millones de kilos por año, hasta completar un abono máximo de 141,1 millones de euros en Canarias.

El comportamiento de los precios liquidados al agricultor en noviembre pasado se mantuvo en la línea de lo detectado en los meses previos, desde el derrumbe acusado de inicio del verano y sin recuperación reseñable de niveles aceptables desde entonces. A falta de disponer de datos certeros sobre las liquidaciones de las cooperativas u otras entidades comercializadoras correspondientes al último mes de 2024, se puede decir que, atendiendo a lo ya publicado por el Ministerio de Agricultura (este ha ofrecido datos oficiales acerca de los valores medios de transacción que percibirá el productor canario de plátano por sus ventas a finales de diciembre pasado y a principios de este enero), los niveles promedios siguen sin superar la barrera de los 0,50 euros por kilo, pues se hallan en 0,43 para la última semana de diciembre de 2024 y en 0,42 para la primera de enero de 2025. Como se observa, todo sigue igual o muy parecido.

En relación con los datos de producción comercializada y otros parámetros del año 2024 ya adelantados por distintas fuentes institucionales, entre otras la cooperativa Cupalma (matriz de la organización de productores de plátanos -OPP- Cupalma, la segunda

con más producción en las islas), cuyo director gerente, Domingo Martín, es a la vez el presidente de Asprocan, cabe destacar la interpretación que del año pasado ya ha publicado esta misma entidad comercializadora en uno de sus perfiles en redes sociales. Según expone Cupalma, "(...) a falta de datos definitivos, queda plenamente demostrado que la causa fundamental del pico de producción en 2023 fue climática -sic-", y añade en el mismo post: "(...) en el comienzo del año [en referencia a este 2025], se han animado las ventas y ya han empezado a subir los precios, con dos subidas en dos semanas".

Como ya se ha mencionado en esta misma información, los valores medios de transacción de la fruta canaria en mercados de la Península en la última semana de diciembre pasado y la primera de este enero, según los datos más recientes ofrecidos por el MAPA, dejan un precio percibido por el agricultor isleño que no supera los 0,43 euros por kilo, un umbral promedio que está muy por debajo de los costes de producción del cosechero local (0,70-0,80 euros por kilo), que, a veces ni sumando la ayuda de la UE, sale de las pérdidas.



PORTADA

DAÑOS DE CASI 10 MILLONES EN LOS CULTIVOS DE CANARIAS POR EL VIENTO CÁLIDO DE DICIEMBRE

Las rachas de viento junto a la baja humedad afectaron especialmente a los cultivos de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Los vientos cálidos registrados en diciembre ocasionaron daños por valor cercano a los 10 millones de euros en las explotaciones agrícolas de Canarias, principalmente en cultivos de plátano, afectando a una superficie de casi 3.000 hectáreas repartidas en 9.000 parcelas cubiertas por el seguro agrícola.

Las condiciones meteorológicas excepcionales se produjeron los días 14, 17 y 25 de diciembre, cuando rachas de viento sur combinadas con niveles de humedad inusualmente bajos impactaron especialmente en las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro.

Este fenómeno, atípico para estas fechas, provocó defoliaciones y desecaciones graves en las plataneras, cuyos efectos se manifestaron semanas después.

Dispositivo de evaluación

El sistema de seguros agrarios, que cubre el 100% de la producción de plátanos en el archipiélago gracias a su suscripción colectiva, ha respondido activando un dispositivo de evaluación inmediata, con más de 30 peritos desplazados desde diferentes puntos del archipiélago y la península para analizar los daños en campo y agilizar la tramitación de indemnizaciones.

Además del plátano, se han registrado daños puntuales en cultivos tropicales y subtropicales, plantas ornamentales y hortalizas, aunque en menor medida.

Desde Agroseguro han afirmado que, en sus 45 años de funcionamiento, no se había documentado un siniestro de esta magnitud y duración en el mes de diciembre en Canarias.

EL CABILDO DE TENERIFE PRESENTA EL 'PLAN INSULAR DE LA PAPA'

Con este 'plan insular de la papa', la institución insular quiere mejorar su comercialización y competitividad



El Cabildo de Tenerife ha presentado el plan insular de la papa que durante los próximos 4 años persigue mejorar su comercialización y competitividad, teniendo en cuenta las diferentes realidades de este cultivo en la isla, cuya producción se destina principalmente a consumo local.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/BtjfxDIQa5w>.

TENERIFE CUENTA CON UN PLAN INSULAR DE LA PAPA, DESPUÉS DE 10 AÑOS

El consejero de Sector Primario, Valentín González, puso de manifiesto que "se trata de un documento elaborado desde el consenso, que busca atajar las debilidades del sector"



Tenerife cuenta con un Plan Insular de la Papa, después de 10 años, tal y como resaltó el consejero de Sector Primario del Cabildo, Valentín González, que presentó el documento hoy (lunes 13) en rueda de prensa, junto al Jefe de Servicio del área de Agricultura, Domingo Ríos.

González destacó que se trata de un documento "consensuado con todos los agentes del sector y las organizaciones agrarias, que aborda la problemática del tercer cultivo más importante de Tenerife, el de la papa, después de la viña y el plátano".

El consejero de Sector Primario señaló que "este documento nace en la

situación de emergencia hídrica en la que nos encontramos, producida por el periodo de sequía extrema que ha padecido el campo tinerfeño”, y ante la necesidad de “realizar un diagnóstico y proponer acciones eficientes, teniendo en cuenta que la producción local de papa está destinada, básicamente, al mercado interior”.

“Con este documento- aseguró González. Podremos actuar sobre las principales debilidades del sector de la producción de la papa, como son los costes de producción, el abandono de las tierras y el necesario relevo generacional, la difícil competencia de precios con la papa importada, la falta de formación en la gestión comercial”, y redundó en “los problemas derivados de la sequía y de la calidad del agua, así como el continuo aumento de plagas, que también han provocado un debilitamiento del sector productivo”.

El Plan Insular de la Papa de Tenerife tiene como objetivo “establecer un marco de actuaciones que permitan reestructurar el sector de la papa en la isla en el ámbito de la producción y la comercialización, dando estabilidad y mejorando la competitividad del sector, además de incrementar la tasa de autoabastecimiento”.

El Jefe de Servicio de Agricultura del Cabildo, Domingo Ríos, explicó que el documento se centra en seis ejes: la mejora de la competitividad, las nuevas estrategias de comercialización, el fomento de la economía social, la multiplicación de la papa saneada, los agrosistemas y la biodiversidad, y el autoabastecimiento.

Entorno a estos ejes, el Cabildo impulsará acciones para mejorar la

disponibilidad de la papa a lo largo de todo el año mediante la gestión eficiente de los agrosistemas, además de sensibilizar y hacer partícipes a los agricultores respecto a los nuevos enfoques de conservación del territorio, incorporando como valor añadido el componente distintivo de "custodia del territorio" y de los contratos territoriales, así como conservar la biodiversidad agrícola de las papas locales.

Entre los objetivos del Plan, también se encuentran el incremento de la superficie cultivada de papas en un 5% respecto a la superficie actual e incrementar la tasa de autoabastecimiento actual.



PORTADA

EL GOBIERNO CANARIO DESTINA 150.000 EUROS A IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO RURAL EN LA PALMA

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha concedido una subvención directa de 150.000 euros por motivos de interés público, social y económico, a la Asociación de Desarrollo Rural (ADER) de La Palma para incentivar la creación de empresas del sector primario en la isla

A través del proyecto "Emprende Rural La Palma", que cuenta con un presupuesto de 154.200 euros cofinanciado a través de la subvención del Gobierno canario y una aportación de 4.200 euros de ADER La Palma,

se pretende fomentar el emprendimiento para contribuir a fijar población en el medio rural a través de un servicio de detección de ideas de negocio, asesoramiento especializado y tutelaje hasta la puesta en marcha de las empresas.



En este sentido, el titular del área, Narvay Quintero, subrayó la importancia de “dotar a las personas emprendedoras del sector primario con las mismas herramientas para desarrollar sus ideas de negocio que existen en otros ámbitos de actividad, de tal manera que contribuyamos a dinamizar la economía de las zonas rurales y, en consecuencia, el relevo generacional”.

Entre las acciones contempladas en este programa que ejecutará ADER La Palma figura la divulgación del servicio de acompañamiento a personas emprendedoras en el ámbito rural a través de la celebración de eventos, seminarios y jornadas, así como la acogida y asesoramiento técnico para la elaboración de planes de negocio.

En este sentido se consideran gastos subvencionables los costes del personal que ejecutará este proyecto, gastos de publicidad y difusión, equipamiento del aula itinerante, bonos al emprendimiento en el sector primario, consumibles, suministros y combustible, así como los costes

de auditoría, coordinación, gestión y costes indirectos.

Asimismo, se promoverá la creación una red colaborativa con Ayuntamientos, Cabildo, organizaciones sectoriales y la Escuela de Capacitación Agraria de los Llanos de Aridane para facilitar los procesos de emprendimiento rural a través del acompañamiento de los proyectos empresariales en fase de maduración.

Esta iniciativa se desarrollará a lo largo de 2025, de manera que la ADER La Palma deberá justificar la realización del mismo antes del 15 de diciembre mediante la presentación de una cuenta justificativa de gastos, informes mensuales detallados y otros indicadores de impacto, como el número de nuevas iniciativas emprendedoras y de empleados creados en el medio rural en el marco de la iniciativa "Emprende Rural La Palma".

LOS VIENTOS CÁLIDOS DE DICIEMBRE CAUSARON DAÑOS DE CASI 10 MILLONES EN CULTIVOS DE LAS ISLAS

Los vientos cálidos registrados en diciembre ocasionaron daños por valor cercano a los 10 millones de euros en las explotaciones agrícolas de Canarias, principalmente en cultivos de plátano, afectando a una superficie de casi 3.000 hectáreas repartidas en 9.000 parcelas cubiertas por el seguro agrícola

Las condiciones meteorológicas excepcionales se produjeron los días 14, 17 y 25 de diciembre, cuando rachas de viento sur combinadas con niveles de humedad inusualmente bajos impactaron especialmente en las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro.



Este fenómeno, atípico para estas fechas, provocó defoliaciones y desecaciones graves en las plataneras, cuyos efectos se manifestaron semanas después.

El sistema de seguros agrarios, que cubre el 100% de la producción de plátanos en el archipiélago gracias a su suscripción colectiva, ha respondido activando un dispositivo de evaluación inmediata, con más de 30 peritos desplazados desde diferentes puntos del archipiélago y la península para analizar los daños en campo y agilizar la tramitación de indemnizaciones.

Además del plátano, se han registrado daños puntuales en cultivos tropicales y subtropicales, plantas ornamentales y hortalizas, aunque en menor medida.

Desde Agroseguro han afirmado que, en sus 45 años de funcionamiento, no se había documentado un siniestro de esta magnitud y duración en el mes de diciembre en Canarias.

PRIMERA COSECHA DE PLÁTANOS SOBRE LA LAVA DE VOLCÁN DE LA PALMA

En septiembre de 2021 se paró la vida de miles de familias en la isla de

La Palma con la erupción del volcán que se llevó a su paso hogares, colegios, fincas y el medio de vida de tantos palmeros. “Hoy damos un pequeño paso más en la reconstrucción del Valle de Aridane con la recolección de la primera cosecha de una finca reconstruida sobre la colada”, según informa Europlátano



La finca Las Hoyas se sembró en abril de 2024, después de meses de trabajo para acondicionar el terreno como hicieron hace años generaciones anteriores para sorribar y plantar sobre suelo volcánico. Un total de 195 piñas de plátanos, que son símbolo de la resiliencia de los agricultores palmeros que han hecho un enorme esfuerzo para recuperar la capacidad productiva de la isla. Abrir nuevos accesos, allanar el terreno, enfriar la zona, construir muros o colocar el riego; todo lo necesario para volver a tener sus fincas a punto.

“En este largo proceso evidentemente ha sido, es y será clave el compromiso político con los productores y la agricultura canaria. Por ello, alentamos a la administración pública a continuar con la escucha activa, la coordinación en la gestión y el apoyo financiero a los agricultores para la recuperación de la superficie perdida”, indican desde esta organización de productores de plátanos.

“Desde Europlátano nos reafirmamos en el apoyo a los productores, protagonistas en la reconstrucción; y agradecemos a todos los que nos han acompañado en este largo y arduo proceso: trabajadores, clientes, consumidores y la sociedad en general, que en pocas semanas podrán disfrutar en sus hogares de esos plátanos que son símbolo de la recuperación tras una catástrofe”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 30 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 6 de noviembre de 2024.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-548

CABILDO DE GRAN CANARIA

XIX CONCURSO OFICIAL DE MIELES DE GRAN CANARIA 2024

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3176682>

Canarias

